



**Guadalajara, Jalisco, a 8 de Noviembre de 2013**

**Maestro Néstor Aarón Orellana Telléz**  
**Secretario técnico de la CEDHJ**  
**P r e s e n t e**

Distinguidos integrantes del Consejo Ciudadano de esta comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de Octubre de 2013 que comprenden los días del 1 al 31:

1. Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 963 quejas. En este periodo se archivaron un total de 973 quejas con las siguientes modalidades: 714 por acumulación; 18 enviadas a la CNDH; 1 enviada a otra comisión de derechos humanos; 8 por incompetencia; 20 por improcedencia; 36 por desistimiento; 10 por falta de interés; 83 por conciliación; 28 archivos provisionales; 25 por falta de ratificación; 2 por archivo definitivo; 26 por no tratarse de violaciones a derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación; 0 por cumplimiento de recomendación y se emitieron 2 recomendaciones.
2. Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 843 personas de las cuales 705 fueron por comparecencia, 121 por vía telefónica y 17 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio no implicaron violación de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos para su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

  
**Licenciado Francisco Ruiz Hernández**  
**Encargado del Despacho de la Primera Visitaduría General de la CEDHJ**